Asistir a los Diálogos Ciudadanos, “Sigamos Transformando Isla Mujeres”, en el parque de la colonia La Gloria del Municipio de Isla Mujeres, Q. Roo

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Finanzas y Planeación

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Isla Mujeres

Motivo del encargo o comisión

Asistir a los Diálogos Ciudadanos, “Sigamos Transformando Isla Mujeres”, en el parque de la colonia La Gloria del Municipio de Isla Mujeres, Q. Roo

Fecha de salida

12/04/2024 - 05:00

Fecha de regreso

12/04/2024 - 23:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

759.99

Viáticos comprobados

800.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

759.99

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37301 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales nacionales

Importe ejercido por partida

200.00

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

759.99

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico
Estatal
Importe total erogado con motivo del encargo o comisión
759.99
Importe total no erogado
0.00

Reportes

Actividades realizadas
Asistir como representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, al mecanismo de participación ciudadana, dialogo ciudadano, que establece la ley de planeación para el desarrollo del estado de Quintana Roo, en su artículo 131, fracción II.
Resultados obtenidos
Se dió cumplimiento a lo que establece la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Q. Roo, Artículo 33. La Secretaría, para efectos de esta Ley, tiene las siguientes atribuciones: Fracción VII Impulsar y promover la cocreación y participación social en el proceso de planeación para la elaboración del Plan Estratégico, el Plan Estatal y los Programas y derivados; y fracción XIII. Otorgar a los Municipios, cuando así lo soliciten, la asesoría y el apoyo técnico necesario para la elaboración de sus planes y programas municipales;
Contribuciones
Cumplir con el artículo 33 de la ley de planeación para el Desarrollo del Estado de Q. Roo, fracción y fracción XIII. Otorgar a los Municipios, cuando así lo soliciten, la asesoría y el apoyo técnico necesario para la elaboración de sus planes y programas municipales;
Conclusiones
La participación colaborativa entre el estado y los municipios para impulsar la participación ciudadana a través de los diálogos ciudadanos, garantiza la co creación que se requiere para que los instrumentos de planeación como los planes municipales de desarrollo contengan las principales problemas que mas preocupan a la habitantes de Isla Mujeres

Datos de la información

Periodo de actualización
octubre - diciembre
Fecha de validación de la información
2024-12-06
Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información
Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN

Importe total de la comisión
959.99
Nombre completo
Jose Antonio López Chan
Cargo
Jefe de Departamento de Planeación Estatal

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.